

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
VOCACIÓN AGROECOLOGICA VOCAGROECOLOG CIA LTDA
Segunda Convocatoria**

En la ciudad de Quito, parroquia Calacalí, a los 27 días del mes de agosto de 2018, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle S3, lote 23 B Calle E9C, Tilingón Calacalí, siendo las 14h49, se reúnen los socios de la compañía VOCACIÓN AGROECOLOGICA VOCAGROECOLOG CIA LTDA., y se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asistentes. -

Se encuentra presente el señor Hugo Efraín Astudillo Henao, por sus propios y personales derechos, en su calidad de socio, que representa 17.220 participaciones, cada una de un valor nominal de (1) un dólar de los Estados Unidos de América y por lo tanto representa el 30% del capital social;

Se encuentra presente el señor Alejandro Antonio Cassola Loor, por los derechos que representa en virtud de la carta poder que trae consigo, firmada por el socio Andrew Gregory Neidl Eguiguren, quien representa 28.700 participaciones, cada una de un valor nominal de (1) un dólar de los Estados Unidos de América y por lo tanto representa el 50% del capital social;

Se encuentra presente el señor Héctor Fernando Montengro Jijón, por los derechos que representa en virtud de la carta poder que trae consigo, firmada por el socio Iryna Penélope Acosta Hidalgo, quien representa 11.480 participaciones, cada una de un valor nominal de (1) un dólar de los Estados Unidos de América y por lo tanto representa el 20% del capital social;

Instauración y Quorum. -

Verificado que es, el 100% del capital social de la compañía, el señor Presidente de la Compañía toma la palabra y propone adelantar en 10 minutos la presente Junta, de quienes los socios lo aprueban unánimemente; por lo que se declara instalada, a las 14h50, la Junta General Extraordinaria de socios de VOCACIÓN AGROECOLOGICA VOCAGROECOLOG CIA LTDA.

Los socios presentes nombran como Secretario Ad-hoc de la Junta, al señor Alejandro Antonio Cassola Loor, quien acepta la denominación, permaneciendo como Presidente, el señor Andrew Gregory Neidl Eguiguren.

A continuación, la Junta procede a tratar los puntos del Orden del Día, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.

Por Presidencia se da lectura al primer punto de la Convocatoria, mocionando su aprobación. Interviene el abogado del socio Hugo Astudillo, solicitando que previo a la moción de aprobación se proceda con una moción para que el señor Presidente explique sustentadamente el informe adjunto a los documentos de la presente Junta. El señor Presidente explica que la información consta para los socios hace 3 semanas para su revisión.

El señor Presidente deja en manifiesto que los señores socios han tenido 3 semanas para revisar la documentación para la presente Junta, y que de haberlo requerido a tiempo y con el debido respeto, se habría adjuntado información adicional, recién ahora requerida, adicionalmente que de haber tenido dudas adicionales podrían haberlas realizado con la antelación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación, al respecto de la primera moción:

Sr. Fernando Montenegro (Rep. Iryna Acosta) – Aprobado

Sr. Alejandro Cassola (Rep. Andrew Neidl) – Aprobado

Sr. Hugo Astudillo – No aprobado

Al respecto de la segunda moción:

Sr. Fernando Montenegro (Rep. Iryna Acosta) – No aprobado

Sr. Alejandro Cassola (Rep. Andrew Neidl) – No aprobado

Sr. Hugo Astudillo – Aprobado

Por no existir la votación requerida por el estatuto social de la compañía no se aprueba el primer punto del día.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por Presidencia se da lectura al segundo punto de la Convocatoria, mocionando su aprobación. Interviene el abogado del socio Hugo Astudillo, solicitando que previo a la moción de aprobación se presenten los mayores contables de la compañía.

El señor Presidente deja en manifiesto que los señores socios han tenido 3 semanas para revisar la documentación para la presente Junta, y que de haberlo requerido a tiempo y con el debido respeto, se habría adjuntado información adicional, recién ahora requerida, adicionalmente que de haber tenido dudas adicionales podrían haberlas realizado con la antelación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación, al respecto:

Sr. Fernando Montenegro (Rep. Iryna Acosta) – Aprobado

Sr. Alejandro Cassola (Rep. Andrew Neidl) – Aprobado

Sr. Hugo Astudillo – No aprobado

Por no existir la votación requerida por el estatuto social de la compañía no se aprueba el segundo punto del día.

3. Conocer sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, relativo al ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.

Por Presidencia se da lectura al tercer punto de la Convocatoria, mocionando su aprobación. Interviene el abogado del socio Hugo Astudillo, solicitando que previo a la moción de aprobación se presenten los mayores contables de la compañía.

El señor Presidente deja en manifiesto que los señores socios han tenido 3 semanas para revisar la documentación para la presente Junta, y que de haberlo requerido a tiempo y con el debido respeto, se habría

El señor Secretario toma la siguiente votación, al respecto:

- Sr. Fernando Montenegro (Rep. Iryna Acosta) – Aprobado
- Sr. Alejandro Cassola (Rep. Andrew Neidl) – Aprobado
- Sr. Hugo Astudillo – No aprobado

Por no existir la votación requerida por el estatuto social de la compañía no se aprueba el tercero punto del día.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por Presidencia se da lectura al cuarto punto de la Convocatoria, mocionando su aprobación. Interviene el abogado del socio Hugo Astudillo, solicitando que previo a la moción de aprobación se presenten los mayores contables de la compañía.

El señor Presidente deja en manifiesto que los señores socios han tenido 3 semanas para revisar la documentación para la presente Junta, y que de haberlo requerido a tiempo y con el debido respeto, se habría adjuntado información adicional, recién ahora requerida.

El señor Secretario toma la siguiente votación, al respecto:

- Sr. Fernando Montenegro (Rep. Iryna Acosta) – Aprobado
- Sr. Alejandro Cassola (Rep. Andrew Neidl) – Aprobado
- Sr. Hugo Astudillo – No aprobado

Por no existir la votación requerida por el estatuto social de la compañía no se aprueba el cuarto punto del día.

5. Conocer y resolver sobre las propuestas de modificaciones a los balances de los ejercicios fiscales 2014 y 2015 de la compañía.

Presidencia se da lectura al quinto punto de la Convocatoria, mocionando su aprobación. Interviene el abogado del socio Hugo Astudillo, solicitando que previo a la moción de aprobación se presenten los mayores contables de la compañía.

El señor Presidente deja en manifiesto que los señores socios han tenido 3 semanas para revisar la documentación para la presente Junta, y que de haberlo requerido a tiempo y con el debido respeto, se habría adjuntado información adicional, recién ahora requerida.

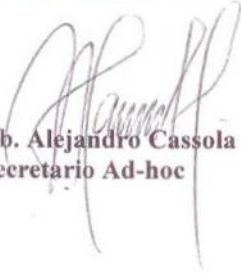
El señor Secretario toma la siguiente votación, al respecto:

- Sr. Fernando Montenegro (Rep. Iryna Acosta) – Aprobado
- Sr. Alejandro Cassola (Rep. Andrew Neidl) – Aprobado
- Sr. Hugo Astudillo – No aprobado

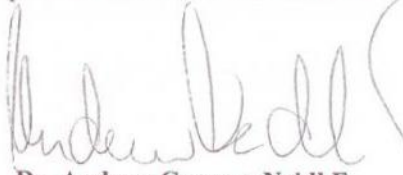
Por no existir la votación requerida por el estatuto social de la compañía no se aprueba el quinto punto del día.

Por Presidencia se da lectura al sexto punto de la Convocatoria, solicitando al socio Hugo Astudillo mocione a su postulante, el cual dice no tenerlo; al igual con el señor Fernando Montenegro, quien dice no tener un postulante; y al igual, al señor Alejandro Cassola, quien dice no tener un postulante.

Siendo las 15h27, se concede un receso para la redacción del Acta de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.



Ab. Alejandro Cassola
Secretario Ad-hoc



Dr. Andrew Gregory Neidl E.
Presidente

LISTA DE ASISTENTES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

27 de agosto de 2018

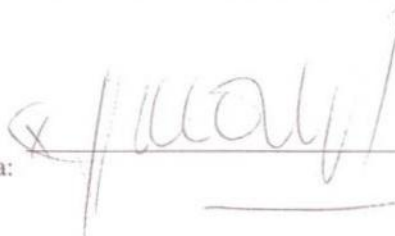
Hugo Efrain Astudillo Henao
Socia

Firma:



Iryna Penelope Acosta Hidalgo
Socio

Firma:



Andrew Gregory Neidl Eguiguren
Socio

Firma:



Quito, 27 de agosto de 2018

CARTA PODER

Señores socios y/o secretario de la junta general extraordinaria de socios de la compañía VOCACIÓN AGROECOLÓGICA VOCAGROECOLOG CIA. LTDA.

Presente.-

Iryna Penélope Acosta Hidalgo, debidamente autorizada por la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, en mi calidad de socia de la compañía VOCACIÓN AGROECOLÓGICA VOCAGROECOLOG CIA. LTDA., propietaria de once mil cuatrocientas ochenta (11.480) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una y pagadas en su totalidad; por medio de la presente, faculto al señor Fernando Montenegro Jijón, para que conozca a mi nombre y me represente dentro de la Junta General Extraordinaria de Socios a llevarse a cabo el día 27 de Agosto de 2018, a las 15h00, en las instalaciones de la compañía, en la misma que, se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, y el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, relativo al ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, y el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017
5. Conocer y resolver sobre las propuestas de modificaciones a los balances de los ejercicios fiscales 2014 y 2015 de la compañía.
6. Conocer, resolver y designar al Gerente General de la Compañía.

El señor Fernando Montenegro Jijón, queda facultado para ejercer todos los derechos y acciones que me correspondan por ley en defensa de mis intereses en la presente Junta General Extraordinaria de Socios.

Atentamente,


IRYNA PENELOPE ACOSTA HIDALGO
SOCIA

Quito, 27 de agosto de 2018

CARTA PODER

Señores socios y/o secretario de la junta general extraordinaria de socios de la compañía VOCACIÓN AGROECOLÓGICA VOCAGROECOLOG CIA. LTDA.

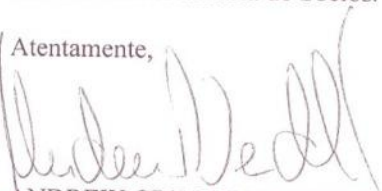
Presente.-

Andrew Gregory Neidl Eguiguren, debidamente autorizado por la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, en mi calidad de socio de la compañía VOCACIÓN AGROECOLÓGICA VOCAGROECOLOG CIA. LTDA., propietario de veinte y ocho mil setecientas (28.700) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una y pagadas en su totalidad; por medio de la presente, faculto al señor Alejandro Cassola, para que conozca a mi nombre y me represente dentro de la Junta General Extraordinaria de Socios, Segunda Convocatoria, a llevarse a cabo el día 27 de agosto de 2018, a las 15h00, en las instalaciones de la compañía, en la misma que, se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, y el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, relativo al ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, y el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017
5. Conocer y resolver sobre las propuestas de modificaciones a los balances de los ejercicios fiscales 2014 y 2015 de la compañía.
6. Conocer, resolver y designar al Gerente General de la Compañía.

El señor Alejandro Cassola, queda facultado para ejercer todos los derechos y acciones que me correspondan por ley en defensa de mis intereses en la presente Junta General Extraordinaria de Socios.

Atentamente,



ANDREW GREGORY NEIDL EGUIGUREN
SOCIO